

6º Reunión Ordinaria de Escuela de Ciencia y Tecnología

25 de septiembre de 2024/ Acta N° 6/24

En San Martín, sede Miguelete de la Escuela de Ciencia y Tecnología, a los 25 días del mes de septiembre de 2024, entre las 16:08 y 16:53 horas, se llevó a cabo la 6º Reunión del Consejo de Escuela, presidida por el Decano de la Escuela, el Dr. Federico Golmar, y con la asistencia de los Consejeros Docentes, Dra. María Claudia Abeledo, Dr. Alejandro Valda, Dr. Ing. Gabriel Sanca, Dr. Ignacio General, Dra. Valentina Martín, Dra. Vanesa Sánchez y el Dr. Rodrigo Díaz; el consejero No Docente, Tco. Claudio Alonso y el consejero estudiantil Sr. Franco Petrilli.

Otros: Mag. Ing. Norberto Lerendegui Mag, Dra. Agustina Portu, Ing. Carlos Canal y la Sra. Laura Rasia.

Ausentes: Dra. María Dolores Pérez, Srta. Sofía Piccardo, Srta. Sol Cataldo y Sr. Guido Cultraro Pastorini

Temas tratados:

A. Comisión de Enseñanza e investigación:

- Convenio marco de pasantías SIGSA:

El Dr. Federico Golmar comenta acerca del convenio marco de pasantías con la empresa SIGSA, la cual se dedica a la construcción de barreras hidráulicas para obras mineras. La empresa se contactó directamente con la Escuela ya que se encuentran en la búsqueda de estudiantes de la carrera de Ingeniería Ambiental.

El Consejo de Escuela aprueba el convenio marco de pasantías SIGSA.

- Convenio marco de pasantías SWISS MEDICAL.

La Dr. Golmar le da la palabra a la Dra. Agustina Portu, directora de la carrera de Ingeniería Biomédica. La Dra. Portu comenta al consejo acerca del convenio marco de pasantías con la empresa de medicina prepaga, Swiss Medical, agrega que tuvo conversaciones con la

empresa ya que estaban interesados en contratar pasantes de la carrera de Ing. Biomédica para que realicen sus Prácticas Profesionales en la empresa.

El Consejo de Escuela aprueba el convenio marco de pasantías Swiss Medical.

- Convenio marco de pasantías PAPELERA DEL NOA S.A

El Dr. Federico Golmar presenta el Convenio marco de pasantías con la empresa PAPELERA DEL NOA S.A, que se dedica a la fabricación de papel reciclado, la empresa se contactó con la Escuela ya que están interesados en incorporar a estudiantes de las distintas ingenierías como pasantes.

El Consejo de Escuela aprueba el convenio marco de pasantías PAPELERA DEL NOA S.A.

- Convenio de Prestaciones Médico-Asistencial Rio Varadero SA

El Dr, Alejandro Valda presenta el convenio de prestaciones con la Aseguradora de Riesgos de Trabajo (ART) Rio Varadero SA, el cual tiene como objetivo que Ceunim realice estudios de Resonancia Magnética a pacientes derivados por la ART. Agrega que la empresa se comprometió a efectuar los pagos a 30 días y con una cláusula de renovación trimestral.

El Dr. Gabriel Sanca pregunta si la tabla de precios está en relación al mercado.

El Dr. Alejandro Valda afirma que los precios surgen de actualizaciones anteriores.

El Dr. Gabriel Sanca sugiere que debería haber una estructura de costos.

El Dr. Ignacio General consulta si los convenios tratados en este Consejo siguen vigentes.

El Dr Alejandro Valda agrega que las obras sociales con mayor actividad en el Centro Universitario de Imágenes Médicas (CEUNIM) son Medicus, Osfatun y Osadef.

El Consejo aprueba el Convenio de Prestaciones Medico-Asistencial Rio Varadero SA.

- Acta de Donación ADOX

La Dra. Agustina Portu pone en conocimiento al consejo acerca del requerimiento de una bomba de infusión para ensayos llevados a cabo en el Lab3Bio. A raíz de este requerimiento surgió el contacto con empresas que cuentan con dichas bombas. Desde la ECyT nos contactamos con la empresa ADOX S.A. para realizar un pedido de comodato, pero la empresa ofreció donarla. La bomba de infusión servirá para materias como Biomédica 1 y Biomédica 2. Agrega respecto de los pasos administrativos puestos en marcha para la recepción de la bomba de infusión y observa la disposición del nuevo equipamiento para la ECyT en general y para la carrera de Ingeniería Biomédica en particular. Por último, la Dra. Ing. Agustina Portu informa que los ensayos en Lab3bio brindan servicios de testeo con la empresa KFF. Dicho servicio incluye la contratación de una pasante actualmente estudiante avanzada de Ing. Biomédica. Este servicio requiere además de la bomba articulaciones con el Centro Universitario de Imágenes Médicas (CEUNIM).

El Consejo aprueba el Acta de Donación ADOX.

-INFORMACIÓN:

El Dr. Federico Golmar da por finalizado el tratamiento de los temas de orden del día y procede a informar al consejo de escuela respecto del paro convocado para el día Jueves 26/09 y el llamado a movilización por parte del Consejo Interuniversitario Nacional para el día Miércoles 02/10.

Además, comenta respecto del cálculo hecho por el Consejo Interuniversitario Nacional para el presupuesto universitario, dicho cálculo fue de 7 billones de pesos para la totalidad del sistema universitario argentino y en contraposición el ofrecimiento del Gobierno Nacional fue de 3.8 billones. El Dr. Golmar agrega que de ese presupuesto la UNSAM recibiría un total de 48 mil millones de pesos.

En este contexto, durante este mes se esta realizando el relevamiento para confeccionar el presupuesto para 2025.

El Dr. Golmar pone en conocimiento respecto de la decisión del Consejo Superior de realizar el mismo de manera excepcional el día viernes 27/09 en acuerdo entre todas las universidades nacionales, para la realización de un comunicado conjunto para dicho viernes 27 a las 10 am.

El Dr. Golmar informa respecto de los 1800 aspirantes inscriptos hasta el momento en el periodo de inscripción que va del 09/09 al día de hoy 25/09 entre todas las carreras.

El Mag. Norberto Lerendegui procede a informar acerca de lo descrito en informes hechos por la secretaría académica donde, por ejemplo, se deja ver una tasa del 15% de no inscripción a materias del primer cuatrimestre en carreras de grado, cuando antes era del 40%, por otro lado, comenta acerca del fortalecimiento del Módulo Habitar la Universidad, lo cual le permite al estudiante adentrarse en el ecosistema UNSAM. Transmite al consejo la presentación del cronograma 2025 con 6 meses de anticipación.

La Dra. Vanesa Sánchez hace referencia a la voluntad de la secretaría académica de mejorar la autogestión de los estudiantes y destaca el trabajo en conjunto con distintas áreas de la ECyT.

Finaliza el Consejo de Escuela a las 16:53 horas.

Decano:

Federico Golmar



Consejeros Docentes titulares:

María Claudia Abeledo

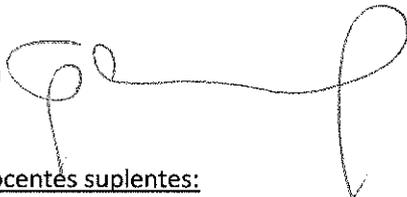


Alejandro Valda



María Dolores Pérez

Gabriel Sanca



Consejeros Docentes suplentes:

Ignacio General

Valentina Martín

Vanesa Sánchez

Rodrigo Díaz

Consejeros no docentes:

Claudio Alonso

Consejeros estudiantiles titulares:

Franco Petrilli

Sol Cataldo

Consejeros Estudiantiles suplentes

Sofía Piccardo

Guido Cultraro Pastorini